

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 22

Fecha del Traslado: 10/05/2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300320190040000	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA RAMIREZ H. PROPIEDAD RAIZ	CARLOS ARTURO VILLEGAS TORRES	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado del recurso de reposición presentado por el demandado en contra del mandamiento de pago, de conformidad con el artículo 319 del Código General del Proceso.	21/05/2021	24/05/2021	26/05/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 24/05/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)